

1310 *RESOLUCION de 17 de enero de 1989, de la Universidad del País Vasco, por la que se realiza convocatoria pública para proceder a la cobertura de plazas vacantes en la plantilla de Personal Laboral.*

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Decreto 70/1985, de 18 de marzo, en uso de las competencias atribuidas en el artículo 18 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, en relación con el artículo 3.º e, de la misma norma, y de conformidad con lo dispuesto en los títulos I y III del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, este Rectorado ha resuelto:

Primero.—Realizar convocatoria pública para cubrir, mediante contratación laboral de carácter fijo, las plazas de personal laboral que se indican:

Seis plazas de Técnicos Superiores (Informática). Grupo I.
Dos plazas de Operadores (Informática). Grupo III.

Segundo.—Quienes deseen tomar parte en esta convocatoria deberán presentar solicitud individualizada para cada una de las plazas en que deseen participar o para cada grupo de plazas de idénticas características.

Tercero.—Las solicitudes se dirigirán al excelentísimo y magnífico señor Rector de la Universidad del País Vasco (edificio Rectorado, Campus de Leioa, 48080 Bilbao), en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», acompañada de copia del documento nacional de identidad. Si el último día del plazo fuere inhábil se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

La presentación de solicitudes podrá hacerse en el Registro General de la Universidad, o en la forma establecida en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Cuarto.—Los derechos de examen serán de 1.500 pesetas para las plazas del Grupo I, y 1.000 pesetas para las del Grupo III, y se ingresarán en la cuenta corriente número 32.3900000.1, abierta en la Caja de Ahorros Municipal de Bilbao, calle Paulino Mendivil, 11, Las Arenas-Bizkaia, con el nombre de «Pruebas selectivas para ingreso en la plantilla de Personal Laboral de la UPV/EHU (Cuenta de Presupuestos)». En la solicitud deberá figurar el sello de la Entidad bancaria o Caja de Ahorros en la que se realice el ingreso o transferencia a la cuenta indicada.

Quinto.—La fecha, lugar y hora de realización de las pruebas selectivas, se publicarán en el «Boletín Oficial del Estado», en el plazo máximo de un mes, a partir de la fecha de terminación del plazo de presentación de instancias, indicándose en este anuncio el lugar donde se hallan expuestas las listas de admitidos y excluidos, con indicación de causas de exclusión, recursos posibles y Órgano ante el que han de interponerse.

Sexto.—Las bases de la convocatoria se encuentran expuestas en los tabloneros de anuncios de todos los Centros de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea y en el Edificio Rectorado, Campus de Leioa, Bizkaia.

Leioa, 17 de enero de 1989.—El Rector de la Universidad, Emilio Barberá Guillén.

1311 *CORRECCION de erratas de la Resolución de 23 de septiembre de 1988, de la Universidad de Alicante, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Gestión.*

Padecido error por omisión en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 256, de fecha 25 de octubre de 1988, páginas 30710 a 30715, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el anexo II, apartado V. Derecho del Trabajo y la Seguridad Social, entre los temas 6 y 8, debe figurar el tema 7 que fue indebidamente omitido:

«7. El contrato de trabajo: Modalidades.»

1312 *CORRECCION de erratas de la Resolución de 13 de diciembre de 1988, de la Universidad de Barcelona, por la que se convocan a concurso diversas plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

Padecidos errores en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 5, de fecha 6 de enero de 1989, páginas 456 a 462, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el anexo III, número de orden del concurso 29, donde dice: «Área de conocimiento: "Ecología"», debe decir: «Área de conocimiento: "Ecología"».

En dicho anexo, número de orden del concurso 44, donde dice: «Departamento: Psiquiatría y Psicología Clínica», debe decir: «Departamento: Psiquiatría y Psicobiología Clínica».

ADMINISTRACION LOCAL

1313 *RESOLUCION de 4 de noviembre de 1988, del Ayuntamiento de Villa de Arafo (Tenerife), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Electricista-Conductor y otra de Operario.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 132, de fecha 2 de noviembre de 1988, se publica íntegramente las bases y programas de las convocatorias para proveer, mediante concurso-oposición libre, una plaza de Electricista-Conductor y una plaza de Operario de Mantenimiento y Conservación de Inmuebles e Instalaciones Municipales, vacantes en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento, incluida en la oferta de empleo público («Boletín Oficial del Estado» número 120, de 19 de mayo de 1988).

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», advirtiéndose que los sucesivos anuncios de las presentes convocatorias se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos del Ayuntamiento de la Villa de Arafo.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

Villa de Arafo, 4 de noviembre de 1988.—La Secretaria accidental.—Visto bueno, el Alcalde-Presidente, Domingo Calzadilla Ferrera.

1314 *RESOLUCION de 13 de diciembre de 1988 del Ayuntamiento de Miranda de Ebro (Burgos), que anula parcialmente la de 8 de noviembre de 1988, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Técnicos superiores y una del Cuerpo de Gestión.*

El Ayuntamiento Pleno, en sesión de fecha 5 de diciembre de 1988, acordó estimar el recurso de reposición interpuesto contra las bases que habían de regir el concurso-oposición, por promoción interna, de una plaza de Técnico del Cuerpo de Gestión, cuya convocatoria fue publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 285, de fecha 28 de noviembre de 1988.

Por tanto, dicha convocatoria queda anulada.

Miranda de Ebro, 13 de diciembre de 1988.—El Alcalde, Julián Simón Romaniños.

1315 *RESOLUCION de 13 de diciembre de 1988, del Ayuntamiento de Ondara (Alicante), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliares de la Administración General.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 282, de fecha 10 de diciembre de 1988, se publica la convocatoria de este Ayuntamiento de oposición libre para cubrir en propiedad las dos plazas vacantes de Auxiliar Administrativo de la Escala de Administración General de la plantilla de funcionarios.

Las instancias solicitando tomar parte en esta convocatoria deberán formularse en el modelo del anexo II de las bases y reintegrarse con timbre municipal de 50 pesetas, y deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento en horas de nueve a catorce, en días hábiles, dentro del plazo de veinte días naturales a contar desde el día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», pudiendo presentarse en cualquiera de las oficinas y en la forma que indica el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, y deberá ser acompañada del justificante de haber ingresado al Ayuntamiento la cantidad de 2.500 pesetas en concepto de derechos de examen.

Los sucesivos anuncios se publicarán únicamente en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Ondara, 13 de diciembre de 1988.—El Alcalde, Robert Miralles i Cebrià.

1316 *RESOLUCION de 13 de diciembre de 1988, del Ayuntamiento de Reus (Tarragona), referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas ampliables, de Guardia de la Policía Municipal.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número 282, de fecha 9 de diciembre de 1988, publica las bases íntegras de la convocatoria que a continuación se indica.

Oposición libre para la provisión de cuatro plazas (ampliables) de Guardia de la Policía Local, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Policía Local. Dotada con el sueldo correspondiente al grupo D, dos pagas extraordinarias.